

INFORME DE COMISARIO

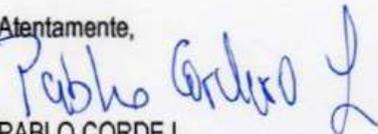
EJERCICIO 2019

Señor Presidente de la Compañía y más miembros de la Junta General de Accionistas de CENTRO DE REUMATOLOGIA DYK S.A., Expongo ante ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

- 1.- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a todas las normas legales y todas las resoluciones de la junta.
- 2.- La administración mantiene riguroso control sobre los activos y pasivos y en general sobre los movimientos diarios de la empresa.
- 3.- Los registros y documentos contables, libros y documentos societarios son debidamente custodiados por la administración y se encuentran archivados debidamente.
- 4.- La contabilidad es llevada mediante sistema electrónico guardando siempre los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- Los estados financieros expresan saldos correspondientes a las cuentas del mayor por lo que los estados financieros son confiables
- 6.- Cabe indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las estipulaciones legales establecidas en la Ley de Compañías.

Con el siguiente informe creo haber dado cumplimiento a la función a mi encomendada.

Atentamente,



PABLO CORDE L.

Comisario